



29

104020

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don José REINA MORENILLA, de nacionalidad española, residente en Perpignan (FRANCIA), H.L.M. Victor Dalbiez, 29, por "ESCALERA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una escalera, de estructura sólida y sencilla, la cual, del tipo de las portátiles de ramas articuladas, se distingue de sus similares por la seguridad que a sus peldaños proporciona la peculiar disposición adoptada tanto para el perfil de los mismos como para su anclaje en los montantes, por lo que resulta sumamente práctica.

10. La indicada escalera consiste esencialmente en dos bastidores rectangulares y desiguales, de montantes tubulares, los cuales están articulados a la altura del



- menor. Los montantes del bastidor menor o de apoyo están solidarizados por travesaños tubulares y los que solidarizan los del bastidor mayor o escalera propiamente dicha, y que constituyen los peldaños de la misma, son perfiles angulares. Estos perfiles van empotrados y sujetos adecuadamente, por los extremos de la rama que forma el apoyo para los pies, en ranuras previstas en los montantes en tanto que la otra rama de los perfiles citados queda aplicada exteriormente contra los montantes. Eventualmente la sujeción de los perfiles en las ranuras de los montantes se realiza mediante soldadura.
- 5.
- 10.

- Para la mejora comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una escalera que satisface las indicaciones anteriormente dadas.
- 15.

- En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en alzado lateral, en posición abierta; la figura 2 una vista análoga a la anterior, en posición cerrada; la figura 3 una vista en perspectiva en la que se observa el detalle correspondiente al anclaje de los peldaños en los montantes; la figura 4 una vista en planta de la sección de uno de los montantes correspondientes a una de sus ranuras de anclaje; y la figura 5 una vista en alzado seccionado correspondiente al detalle de la figura 3, en la que se observa la forma de sujeción de los peldaños.
- 20.
- 25.

La escalera aludida está constituida por dos bastidores rectangulares y desiguales, de montantes tubulares

104020

29 EN



- 1- y -2-, respectivamente, los cuales están articulados, a la altura del menor de ellos, por un juego de brazos -3-. Los montantes -2-, del bastidor menor que constituye la rama de apoyo de la escalera, están solidarizados por travesaños -4-, tubulares, en tanto que los montantes -1- del bastidor mayor o escalera propiamente dicha se solidarizan por medio de perfiles angulares, de ramas -5- y -6-, la primera de las cuales constituye el apoyo o el propio peldaño. Dichos perfiles angulares van empotrados, por los extremos de sus ramas -5-, en juegos de ranuras -7- que debidamente enfrentadas, llevan practicadas los montantes -1-, quedando aplicadas las ramas -6-, exteriormente, sobre los citados montantes. La sujeción de los perfiles queda garantizada por soldaduras -8- realizadas en la cara interna de las ramas -5- en su unión con la boca de las ranuras -7-. Ambos extremos de los montantes -1- y los inferiores de los -2- llevan aplicados sendos tacos elásticos -9-.

20. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la característica esencial de la escalera objeto de la invención la constituyen el perfil y anclaje dado a los peldaños de la misma, los cuales ofrecen, así, una gran seguridad.

25. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la obtención de la escalera, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los elementos que la componen y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

104020

29 E



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Escalera, del tipo de las portátiles de ramas desiguales articuladas y montantes tubulares que se caracteriza porque los peldaños están constituidos por perfiles angulares que van empotrados y sujetos convenientemente por los extremos de la rama determinativa del apoyo para los pies en ranuras previstas en los montantes, contra los que van aplicados exteriormente las otras ramas de cada perfil.

10. 2. Escalera, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la sujeción de los perfiles se efectúa por medio de soldadura aplicada en la unión de la cara inferior de la rama acoplada y la boca de la ranura de acoplamiento.

15. 3. Escalera.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 29 de enero de 1964.

José REINA MORENILLA

p.a.

104020

29 ENE.

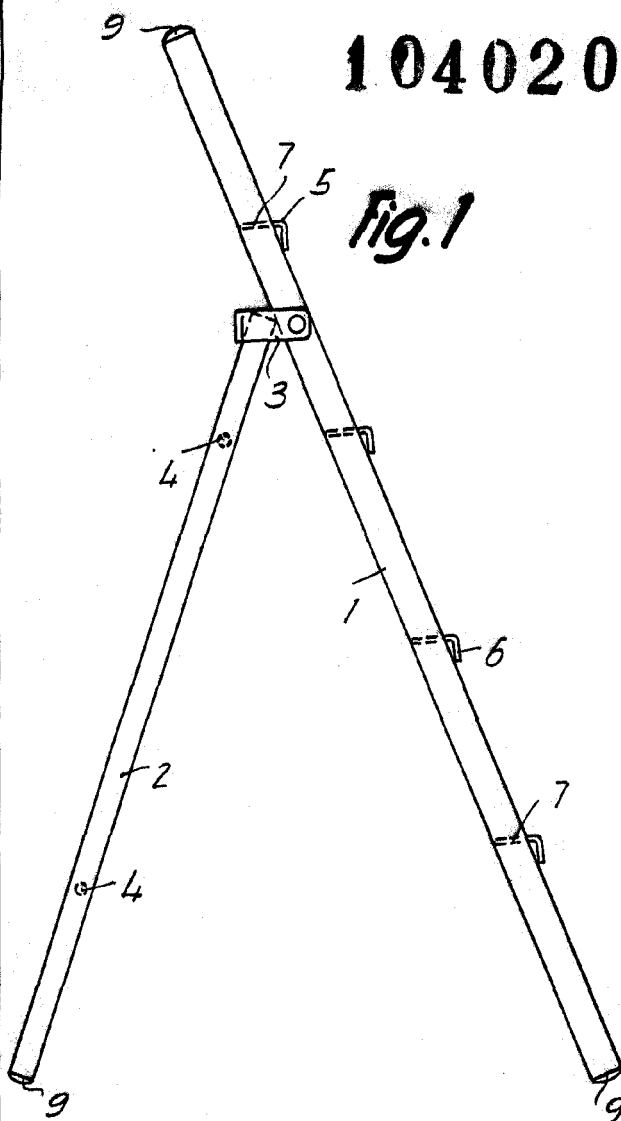


Fig. 1

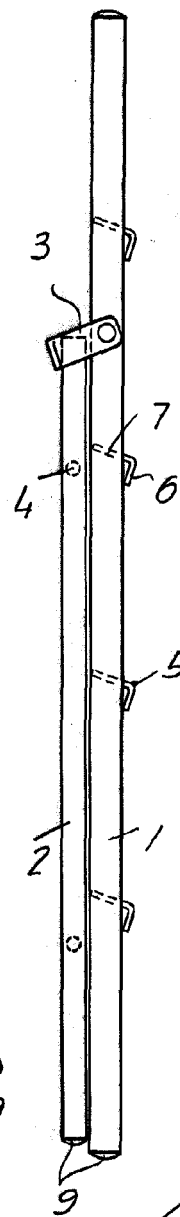


Fig. 2

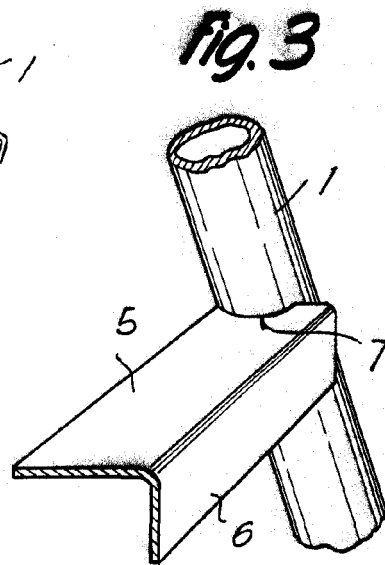


Fig. 3

Fig. 4

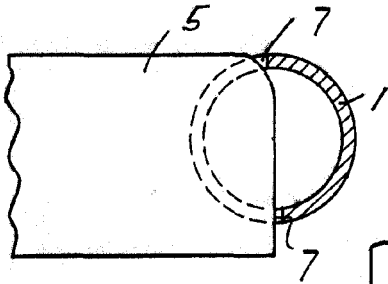
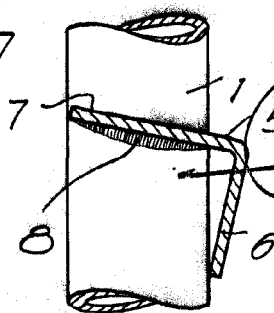


Fig. 5



Barcelona, 29 ENE, 1964
Jose Reina Morenilla
p.a.

10763